

Balseiro, Olga Gutiérrez, Paula Montesinos, Paulo Vasques, Pere Faura, Roberto Abuín, Rocío Berenguer, Sara Malinarich, Vicente Arlandis.

+info: <http://www.mov-s.org/prototipo-practicas-artisticas-criticas-3005>

1. TEXTO INTRODUCTORIO

CANSADAS DE ESTAR CANSADAS PERO NO LO SUFICIENTEMENTE CANSADAS

¿TODAS SOMOS INSTITUCIÓN?
¿LA INSTITUCIÓN SOMOS TODAS?

IDENTIFICAR LOS SUJETOS.
IDENTIFICAR LOS PROBLEMAS,
LOS LÍMITES, LO PROHIBIDO.
CAPITALES, VISIBILIDADES, PRECARIIDADES.
¿RESPECTAR (DIALOGAR CON) SUS LÍMITES O TRANSGREDIRLOS?
¿NUESTRA RESPONSABILIDAD ES ROMPERLOS?
¿HABITAR LA TRINCHERA, PERMANECER EN EL ESCENARIO?
¿SUPERAR LA LÓGICA INSTITUCIONAL-DISCIPLINARIA? (NISIQUIERA NEGARLA).

CÓMO CONSTRUIR DESDE EL NOSOTROS SIN EL ELLOS
(SI EL ELLOS NO ESTÁ, NO HA VENIDO) ¿HAY ELLOS?
CONTRA LOS SISTEMAS DE VERIFICACIÓN
Y HOMOLOGACIÓN HOMOGENEIZADORA.
FRENTE A LA SOFISTICACIÓN DE LA EXCLUSIÓN
(NO SE PUEDE NOMBRAR PERO ESTÁ AHÍ, SE SIENTE, SE PADECE).
PORQUE NO SON LOS CRITERIOS, SON LAS CONDICIONES.
PORQUE NO SON PRÁCTICAS CRÍTICAS, SINO SITUADAS,
O SIMPLEMENTE, PRÁCTICAS,

PROBLEMATIZAR(NOS).
INTERESESvsINTERESES.
NOMBRAR LO QUE NO ES.
(RE)PRODUCIR COMPLEJIDAD.
(RE)PRODUCIR TEJIDO VITAL.
CLAVES PARA ABRIR INCLUIR.
RECONOCER-RESPECTAR LO OTRO.
ATENDER LO ANÓMALO,
ANOMALÍAS EMERGENTES.
LOS DESPLAZAMIENTOS.
LAS VULNERABILIDADES.
CUIDADOSAMENTE,
CON MIMO.

LO QUE NO ES, QUE SEA.

**SI NO LO ESCUCHAMOS CRUIR
ES QUE NO LE ESTÁ AFECTANDO
(NOSOTRAS HACE TIEMPO QUE VENIMOS CRUIENDO).**

2. PLAN DE TRABAJO

DÍA 1

De 10:00 a 12:00

- Presentación de cada agente. Cada persona se presenta diciendo DESDE DÓNDE habla y compartiendo una INQUIETUD respecto a la idea de prácticas críticas dentro de la institución.
- Durante las presentaciones se pueden ir señalando items (conceptos) que a cada cual le parezcan significativos. Se pegan en la pared en papeles A5. Los items resultantes han quedado recogidos en el **Anexo 3** de este documento.
- Al finalizar las presentaciones, a partir del mapa de items, cada persona ELIGE UN MÁXIMO DE 10 y los ORDENA-EDITA EN UNA FRASE-PÁRRAFO para generar una línea de sentido o relato.

De 12:00 a 13:30

- Elegir una pareja para trabajar, conversar, construir juntas a lo largo de la siguiente hora y media. Elegir en base a *feeling*, conocimiento previo, algo que os haya llamado la atención en el momento previo...
- Por parejas iniciar un paseo-exploración por la Alhóndiga hasta encontrar un lugar donde acomodarse. Puede ser cualquier lugar o irse moviendo por diferentes lugares. Este paseo incluye el tiempo de DESCANSO de forma autogestionada por cada pareja.
- A lo largo de hora y media se desarrolla una conversación escrita. Las frases de inicio son las redactadas en base a la selección-ordenación de items. A partir de ahí se van sumando ideas por turnos. Mientras una escribe la otra espera-acompaña.

De 13:30 a 14:00

- Para finalizar, se regresa al espacio común de trabajo y cada persona elige un párrafo de todo lo escrito, que considere más interesante, representativo, etc. Este párrafo se transcribe a una hoja A4 y supondrá la base del trabajo la 2ª jornada. Los párrafos resultantes han quedado recogidos en el **Anexo 2** de este documento.

DÍA 2

De 10:00 a 10:30

- Lectura de párrafos del día anterior.

De 10:30 a 11:45

- Redacción de una CARTA a partir de los intereses que le surjan a cada persona después de la lectura de párrafos. Elegir-centrar SOBRE QUÉ se quiere hablar y A QUIÉN se quiere dirigir. La carta debe exponer motivos, posibilidades, etc.

Para escribir la carta se dan las siguientes pautas de situación (junto al esquema que aparece al inicio de este documento):

*¿DESDE DÓNDE ESCRIBIMOS?
¿A QUIÉN NOS DIRIGIMOS?*

SOBRE – ALREDEDOR – EN LOS/AS AFUERAS DE:

- a) ESTE PROTOTIPO (COMO ACTIVIDAD REFLEXIVA-PROPOSITIVA INSERTA EN UN PROGRAMA)*
- b) MOV-S (COMO PROGRAMA ITINERANTE DENTRO DE OTRO PROGRAMA)*
- c) 3, 2, 1 (COMO PROGRAMA INTERNACIONAL)*
- d) ALHÓNDIGA BILBAO (COMO INSTITUCIÓN)*
- e) LA DANZA EN EUSKADI (CADA CUAL QUE SE PROYECTE DESDE SU MARCO-CONTEXTO)*
- f) EL ECOSISTEMA CULTURAL VASCO (IDEM)*
- g) EL CIRCUITO INTERNACIONAL DE LA DANZA*

DESDE-HACIA LA 'INSTITUCIÓN':

PERO PROYECTÁNDONOS-DIRIGIÉNDONOS A PERSONAS CONCRETAS, PENSANDO EN SUS ROLES, FUNCIONES, LENGUAJES... DIRECTORAS, GUARDIAS DE SEGURIDAD, PROGRAMADORES, ARTISTAS, PRODUCTORES, PERSONAL DE MANTENIMIENTO, CARGOS POLÍTICOS, CURATORS, PERSONAL DE SALA, MEDIADORES, TÉCNICOS INSTITUCIONALES, BECARIAS, PÚBLICO, AGENTES LOCALES NO INSTITUCIONALES, RESPONSABLES DE MARKETING Y COMUNICACIÓN, PERSONAL TÉCNICO, CRÍTICOS ESPECIALIZADOS...

- La carta se entrega a otra persona, que deberá redactar una CLÁUSULA o CONDICIÓN a partir de lo expresado en la carta. Debe ser una clausula propositiva y resolutoria. Las clausulas-condiciones resultantes han quedado recogidas en el **Anexo 1** de este documento.

De 11:45 a 12:00, DESCANSO

De 12:00 a 13:00

- Lectura de cláusulas y posible ORDENACIÓN de las mismas de forma colectiva*.
- Identificar COINCIDENCIAS y AUSENCIAS.
- Tratar de buscar un esquema final que poder compartir a modo de PROTOTIPO PARA EL ENCUENTRO Y MUTUA ACOGIDA.

** En el caso del desarrollo del prototipo en Alhóndiga, optamos por que la responsabilidad de la selección de cláusulas-condiciones y su presentación-lectura pública para compartir el trabajo con el resto de grupos de prototipado, se hiciese por parte de dos componentes del grupo (como forma de representación colectiva). Estas personas fueron Adela Fernández y Blanca Ortiga.*

Anexo 1. Cláusulas-Condicionales

Conjunto de cláusulas-condiciones redactadas a partir de cartas con inquietudes y peticiones concretas. El conjunto es sólo una suma de partes no articuladas, que abordan cuestiones de muy diverso tipo y lo hacen de forma muy diversa (las negritas no aparecían en la redacción original, son sólo una aportación por parte del equipo editor de este documento). Aquí se presentan la totalidad de cláusulas-condiciones redactadas, mientras que en la sesión de puesta en común de MOV-S sólo se compartió una parte.

El MOV-S debe comprometerse con la **continuidad** de promover encuentros entre artistas y programadores culturales nacionales e internacionales, proponiendo experiencias de **intercambio e interacción** en talleres, prototipos, espectáculos y otras propuestas alternativas.

MOV-S deberá tener en cuenta en sus próximas ediciones, el **nutrir las relaciones y vínculos con sus países vecinos**. Debe haber en sus políticas de intercambio la disponibilidad para la participación de países próximos como Portugal y otros para intercambios en torno a políticas culturales, modos de hacer y problemas, para una optimización de estas proximidades geográficas.

Se obliga a MOV-S a que facilite unas **dinámicas menos estáticas** para los encuentros de MOV-S (danza)

Las instituciones culturales públicas deberán contemplar en su proceso de configuración e implementación de "sus" políticas culturales, la participación activa de organizaciones sociales, de artistas y ciudadanas, para **desarrollar criterios que vayan en dirección hacia la integración de cultura y comunidad**.

La redacción de las políticas de programación [del GAM] se hará de forma **consensuada con los agentes implicados**. La ejecución de las políticas corresponde al director artístico, que cumplirá los objetivos y la misión de la organización.

Nosotros, artistas valencianos, mediante el siguiente contrato nos organizamos y pactamos en acuerdo común, **la emigración masiva a las fronteras de la comunidad valenciana para visibilizar nuestro rechazo** a las políticas culturales. La acción se convoca para ser realizada el 29 de abril de 2015 y se extiende hasta que se concrete una mesa de diálogo con la consejería de cultura de Valencia. Esta cláusula pacta los siguientes puntos:

1. No se tributarán trabajos artísticos
2. No se solicitarán ayudas públicas
3. No se utilizarán espacios artísticos institucionales
4. No se aceptarán ningún tipo de relación laboral con la institución hasta que se convoque la **mesa de diálogo**.

Cada vez que el centro que usted dirige invita a un artista consolidado/ *mainstream* deberá:

1. **Organizar un encuentro REMUNERADO con todos los artistas locales**. Todos deberán ser invitados.
2. **Escuchar sus peticiones, demandas y propuestas ATENTAMENTE**
3. **EJECUTARLAS** en un plazo mínimo de 2 años
4. En caso contrario, si no ejecutara las demandas, usted deberá presentar su dimisión y no podrá volver a dirigir ningún centro de artes vivas nunca más.

☑ Incluir en todos los encuentros de reflexión de agentes del sector de las artes performativas, momentos (como talleres, conversaciones, otros) que exploren, en base a las experiencias y prácticas de los agentes participantes, el **trabajo de "vecindaje"** (proximidad), en el sentido de potenciar espacios de acción común, críticos y de terreno compartido.

☑ Cláusula Polifemo: **la escuela se abre invitando a entrar a todos y todas, desde los 0 años hasta los 99 años**, a través de participación, se irán construyendo y deconstruyendo los talleres (en función de las sensibilidades y necesidades). Cada grupo o grupos se auto-organizará a excepción de los grupos de 0 a 5 años que contarán con más apoyo. La escuela será gratuita (se paga con el impuesto Polifemo que se dirige a las grandes fortunas). La pauta será intentar desarrollar un espacio libre de conocimiento y aprendizaje basado en el arte.

☑ Todo solicitante para el puesto de agente cultural, gestor cultural, director de una institución cultural, director de festivales de artes escénicas, así como profesor de Bachillerato Escénico, deberá **aportar titularidad suficiente que acredite una formación en artes escénicas y/o en su defecto una trayectoria suficientemente probada como profesional en dicha práctica**. Así mismo, y para todo aquel que esté ocupando uno de esos puestos en la actualidad, deberá realizar un curso de formación y superarlo satisfactoriamente, bien sea presentándose a una prueba, bien sea presentando un trabajo personal. Bases consultar en el departamento de cultura y educación del Gobierno Vasco.

☑ Cláusulas para un contrato bilateral de una consigo misma, en situación de aceptar un trabajo o no aceptarlo:

1. **Siempre, siempre, siempre aplazar el SÍ, hasta que el SÍ reviente.**
2. **En el caso de que la parte contractual, y la actual también, decida decir Sí, solo, única e irrevocablemente podrá y deberá hacerlo con alegría (pasiones alegres)**

☑ Se hace extensivo el **régimen fiscal de validación de funcionalidad social, en aras de declaratividad legislativa, a los que serán llamados "sectores móviles"**, cuya acción laboral es discontinua y su cotización está sometida a altibajos o irregularidades, *verbi gratia*, no pueden establecer una continuidad en su cotización.

*Apunte explicativo: es de entender que entre los sectores más desfavorecidos de la sociedad está el de la gente vinculada a las artes y a la cultura en general, quienes son funciones específicas de la estructura social que favorecen la evolución y el progreso comunitario, es decir, factores no directamente productivos que vertebran el tejido político-social.

☑ Cualquier programador/a, de cualquier tipo de institución, teatro, festival, etc, se compromete a **leer tres veces**, la programación seleccionada por el /ella mism@, antes de pasar la información a comunicación, **respirando profundamente**.

Tras pasar dicha información al departamento de comunicación, se compromete a **tomarse 10 minutos de *break*, sin teléfono, para chequear toda la información en el ordenador antes de enviarla a imprenta** con el/la responsable de comunicación (también sin teléfono) pudiendo corregir en el momento, artistas, títulos, horarios, etc.

En el caso de que aún así, se diese algún error en el programa impreso, el programador/a se compromete a:

- a. Pedir disculpas en persona y dar la bienvenida a las personas afectadas.
- b. (1) Repetir los programas llegando a tiempo y pagados por el/ella misma.
(2) Retirar todos los programas

- c. Buscar y encontrar un contexto similar de condiciones para reprogramar dicho trabajo
- d. **Se compromete a ser más ecológico en los medios, e intentar abarcar menos programación pero cuidada y atendida pudiendo trascender a dicho evento puntual. (Anfitrión de contexto)**
- e. Dimisión posible

Reparar relaciones para crear comunidades que conecten cuerpo y saberes. Así existirá un “otro” que nos aleja de la homogeneidad y viejas prácticas mercantiles.

* Proposición de ley (borrador). La comunidad de las artes vivas siempre está incomoda con lo que vamos a acomodar. Con el fin de moverlo constantemente. **Todas las incomodas estarán cómodas en algún momento, les guste o no.** Haremos esa ley tan amplia y móvil como las artes vivas y tanto como estas lo deseen.

Suspender la exposición hasta la consecución de fondos.

Cuando se programen espectáculos que requieran de la **participación de voluntarios/as**, la organización del teatro deberá compensar la labor con:

- a) En el caso de que el **número de voluntarios sea mayor a una sexta parte del aforo total**, se entregarán dos invitaciones por voluntario/a para el espectáculo en cuestión.
- b) En caso de que el **número de voluntarios/as sea mayor a la sexta parte del aforo total**, se entregarán una invitación por voluntario para el espectáculo en cuestión y una invitación para otro espectáculo dentro de la misma programación.

Todos los espacios de exhibición de artes escénicas que funcionen con fondos públicos deberán **tener en el equipo de programación un número de artistas** (en función del presupuesto) que roten de manera temporal para colaborar en la confección del programa.

Los mecanismos de programación de los espacios públicos de acción y exhibición cultural deberán **establecerse y consensuarse entre todas las partes implicadas en las artes escénicas** (creadores, gestores, mediadores, público, comunidad...). Estos mecanismos deberán ser revisados periódicamente (mínimo una vez al año) para adecuarse a los cambios y los contextos específicos.

El empadronado en esta ciudad ha de **ser llamado a listas 1 vez al año para mantener un diálogo con su gobierno local.** El GEAE (urteroko arte, ekologia eta gai garaikideen galdetegi-elkarrizketa) será bidireccional. *

*el artículo conllevará las mínimas obligaciones que añadir a la lista de votaciones en las elecciones generales.

Con fecha de 31 de mayo de 2014 se hace efectiva **la creación de una Política del Arte y se pone fin a la jerarquía de la Política Cultural.** Dividiendo al fin la Cultura del Arte y creando normas que protejan al artista y a su creación como patrimonio creativo.

Anexo 2. Párrafos

Conjunto de párrafos seleccionados a partir de conversaciones por parejas, que sirvieron para la escritura de cartas:

Contemplar el fracaso como acción positiva del proceso de creación y programación.

Definir una práctica cognitiva, legislativa y espacial que de-codifique los dispositivos de exclusión preimperantes en los grupos gestores / creadores vinculados a las artes vivas (y otros formatos artísticos).

Atención puesta en los modos de hacer, como forma de visibilizar la existencia de un ecosistema que se retroalimenta, evitando quizá el agotamiento... El gran cansancio.

¡¡ESTRESAR EL SISTEMA!!

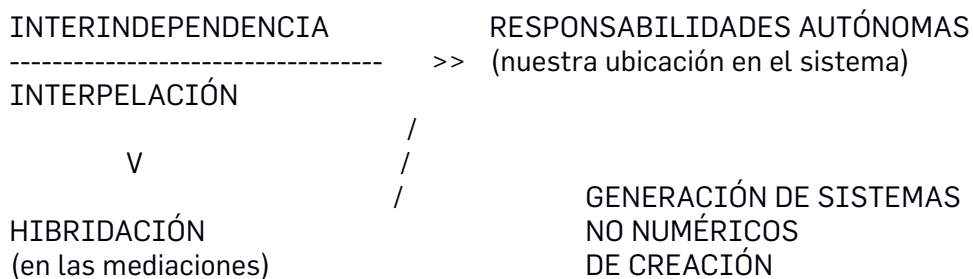
¿Quién prueba a quién?

¿Qué resulta de esto?

"Somos los terminales nerviosos de la retina colectiva" Udo.

Al trabajador del arte sólo se le valora cuando tiene éxito. Pero me pregunto ¿qué tipo de comunidad genera la persona que tiene éxito? Creo que es fundamental que las personas que ocupamos un lugar híbrido-interticial, trabajemos también en crear lugares comunes.

Pero para crear lugares comunes hay que desplazarse de las zonas de confort (y ser artista, porque eso es lo que sé, quiero, he decidido ser, no deja de ser una zona de confort, aunque sea precaria).



La gente que ha trabajado en la creación tiene más herramientas para desarrollar nuevos criterios de verificación no numéricos. Entonces, o los gestores se ponen el chándal y empiezan a hacer talleres de danza o empiezan a colaborar con gente afín a la creación.

Otras formas de hacer.

No precarizar.

¿Tiene sentido?

¿Cómo desprecarizarnos?

Menos libreta Moleskine.

Menos plástico y más biodegradable.

Dinero para las chavalas que van a currar 8 horas, 16 horas.

Que les paguen y nos paguen lo que curramos.

Una actividad que genera otro tipo de capital ¿necesita de ayudas institucionales que garanticen su pervivencia? En caso afirmativo, algunas ideas son menos perversas que otras y desde ahí se puede construir.

Generemos espacios EN-TRE lo público y lo privado

-ent-re instituciones grandes y pequeñas
-/ dentro fuera _ para crear CONTEXTOS
que eXXXpandan, acerquen, cuiden, se responsabilicen
con el artista y los públicos

Un libro orgánico, flexible, para ir mejorando las políticas culturales, mientras sigue creciendo un "afuera o periferia".

Atención (circuitos y políticas) / Distensión (periferia, arte, lo invisible, lo intangible, lo afuera).
Lo que sigue creciendo hacia adentro y se convertirá en lo siguiente asimilable.

RESPONSABILIDADES

Un ejemplo de 'si quieres puedes':

Si quieres llegar** al despacho de Lurdes*, puedes.

* *Directora Alhóndiga.*

** *Sin rendez-vous.*

Responsabilizarnos e incidir políticamente, generando contextos para que emerjan otros capitales de relación entre la comunidad.

Nuestro desplazamiento: llegar al despacho de Lourdes Fernández.

¿Qué es lo común? ¿Tenemos conciencia de lo que nos hace comunes? Para mí no se trata de dejar de ser individuos y convertirse en tribu; para mí se trata de ser con el otro. Me gusta que nos preguntemos por los objetivos, genera una sensación de acción. Al final para mí lo común tiene que ver con aquello que nos ayuda a actuar en conjunto. Creo que es fundamental organizarse aunque suena a sindicato. Para mí la clave radica en la política, pero una nueva política.

La "Periferia" es un lugar propio, que no busca pertenecer a "otro lugar", sino desarrollarse tal y como es desde sus posiciones. Para situarse dentro de las "fronteras" de los espacios habituales de exhibición escénica, quiere mantener su esencia. Para ello podría plantearse una doble posición:

- Por parte de los/as creadores: generar vías de acercamiento con la ciudadanía-públicos
- Por parte de los/as programadores: establecer unos porcentajes en la exhibición que destierren las lógicas del mercado y aproximarse a otras prácticas de exhibición artísticas.

¿Cómo? Mediante un compromiso articulado, que surja de un debate llevado a cabo por una representación amplia de las partes implicadas en el "sector".

(De)Formar una institución provocando los límites, los contornos...Buscar en la definición una (in)definición, algo como una relación-tensión con la periferia de su significado. Pero, ¿cómo practicar esta política sin perder la confianza del otro?

Mirar la periferia como un lugar de potencia y no como un lugar que pretende ocupar el centro. Encontrar modos de relación que prioricen el "de cerca en cerca" y o las ideas abstractas de artista/ institución. Trabajar "fuera" no significa inclusión o exclusión sino co-habitación.

¿No estamos ya desplazándonos todo el tiempo?

Anexo 3. Items

Brazos re- torcidos -endose
DES-CONFORT
(¿comodidad para estar incómodas?)
Enfrentarse-encontrarse con incomodidades y extrañezas
(al menos a veces)
Cansancio y tibieza
(la tibieza también puede ser un buen lugar)
Agotamiento
Inteligencia vs. Pereza (¿comodidad?)
Poner *cursivas* y “comillas”
Crítica institucional desde el arte
¿Nos la pela? ¿Nos INTERpela?
¿Qué nos interpela?
¿Dónde está la institución? ¿Dónde nosotras?
¿Cómo deformar una institución?
¿Quién problematiza?
Problematizar las decisiones, la cotidianeidad, la vida
¿Qué hemos dejado de hacer?
Valorar lo que hay, lo que tenemos, para nutrirlo, transformarlo, matarlo (si está moribundo) y que sirva de abono
Por una práctica de la responsabilización
DESresponsabilizar / ResponsabilizarSE
Responsabilizarnos colectivamente de lo que NO ES (pero nos gustaría que sea)
L*s interlocutor*s que no son, pero son l*s que (también) deberían ser (y ya están siendo)
Un interlocutor que no representa pero es el que hay (¿Qué más hay?)
“Público mayoritario”
El público somos todas (comunidad)
Escuela de espectar(nos)
RESI[L(ST)]ENCIA
Tejido
Las REDES generan AFUERAS
Capital(es) vs. Capitalismo
Nuevos capitales
Cambiar el mundo sin tomar el poder
Políticas culturales construidas entre institución, agentes de la cultura y del arte
Herramienta de conocimiento / Cuidado / Relación
Buscar criterios para la acción a partir del medio, de la situación
Pluralidad y equilibrio
Arbitrariedad y subjetividad
¿Qué criterios podrían limitar-contener la subjetividad?
Legislación en torno a las artes
Homologado / Anómalo
Estandarización (Repetición / Circuitos cuantitativos)
Bueno para fuera pero no para casa
Quien programa MARCA
Pan para todas
(del consenso capitalista al anarquismo comunitarista)
AUTOselección
Mutualismo / Corresponsabilidad / Interdependencia
(no desde la homogeneización, sino desde excepciones y especificidades)

ANÓMALO, PRECARIEDAD, INSTITUIDO-INSTITUYENTE